

CONSTANCIA DE DESFIJACION

LA SECRETARIA GENERAL

HACE CONSTAR:

Siendo las 5:00 p.m., del día 14 de marzo de 2019, se desfija la Resolución No. CSJCUR19-108 del 1 de marzo de 2019, “*por medio de la cual se deciden solicitudes de actualización de las inscripciones en los Registros Seccionales de Elegibles conformados para proveer los cargos de Empleados de Tribunales, Juzgados y Centro de Servicios del Distrito Judicial de Cundinamarca y Amazonas Convocatoria No. 3 que desarrollo el Acuerdo No. SACUNA13-581 de 2013*”.


DIANA LISETH LUGO GONZALEZ
Escribiente